



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35727

Nombre: Lingüística contrastiva

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Lingüística contrastiva	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

SANCHO CREMADES PELEGRI

MARTINEZ PARICIO VIOLETA

RESUMEN

El objetivo de esta asignatura es que los alumnos adquieran los conocimientos tanto teóricos como prácticos necesarios sobre el contraste de lenguas, prestando especial atención al francés, al italiano y al alemán. Pertenece a la materia Filología Comparada.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber cursado la asignatura 35665 Lingüística o poseer conocimientos sobre lingüística general.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura

Capacidad crítica para el estudio de fenómenos relacionados con la diversidad cultural.

Capacidad para interrelacionar diferentes áreas de estudio de la filología y las humanidades.

Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística para describir científicamente la lengua y resolver problemas en este ámbito.

Conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios de las lenguas modernas y sus literaturas.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la Lingüística Contrastiva.

Definición, delimitación y conceptos básicos.

2. Semejanzas y diferencias entre lenguas.

Relatividad lingüística. Tendencias y universales lingüísticos.

3. Modelos lingüísticos y análisis contrastivo.

Revisión panorámica de los principales modelos lingüísticos desde una perspectiva contrastiva.

4. Contraste fonético-fonológico.

Análisis contrastivo de las propiedades fonético-fonológicas de las lenguas, en su plano segmental y prosódico.



5. Contraste morfosintáctico.

Análisis contrastivo de las categorías morfosintácticas y del orden de palabras.

6. Contraste léxico-semántico.

Contraste léxico-semántico: la perspectiva estructuralista y la perspectiva cognitivista. Fraseología y fraseología contrastiva.

7. Contraste pragmático (pragmática intercultural).

Introducción a la pragmática. Pragmática contrastiva: Actos de habla, déixis, lo implícito, la cortesía, los errores pragmáticos y el análisis conversacional desde una perspectiva interlingüística e intercultural.

8. Algunos campos aplicados de la Lingüística Contrastiva.

El contraste español-catalán-francés-italiano-alemán. Estudio de casos.

Estos contenidos se reflejarán en los siguientes Resultados de Aprendizaje:

- Profundizar en los contenidos de carácter general que desarrollan lo ya avanzado en las asignaturas de formación básica de Lingüística.
- Conocer las teorías y métodos fundamentales del análisis contrastivo.
- Adquirir la capacidad de análisis y valoración de los fenómenos de contacto entre lenguas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
Seminario	15,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES



Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	26,00
Estudio y trabajo autónomo	26,00
Preparación de clases	7,00
Preparación de actividades de evaluación	26,00
Resolución de casos prácticos	5,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente combinará las clases teóricas y la realización de prácticas y/o actividades de aplicación y ampliación de los contenidos de la asignatura.

En esta asignatura se trabajan los ODS. Por ejemplo, se tendrá en cuenta especialmente el ODS número 5 y, en concreto, se contribuye a "poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo". Cada profesor/a podrá introducir en su clase los ODS con los que se plantee trabajar especialmente.

EVALUACIÓN

Los bloques de evaluación son los siguientes:

- Bloque A: Prueba escrita sobre los contenidos del programa (examen)... 60 %
- Bloque B: Prácticas 40 %

Aclaraciones

1. La nota mínima para que se incorpore la nota de la prueba escrita (examen, bloque A) a la nota final y se pueda ponderar dicha nota con las notas obtenidas en las prácticas será de 4 (sobre 10). El mismo criterio se aplicará en las distintas prácticas que establezca el profesorado en el bloque B.
2. El examen es recuperable en segunda convocatoria.
3. Para que se añadan las notas de las diferentes prácticas, en cada práctica se tiene que alcanzar un 4 sobre 10.
4. Las prácticas incluirán trabajos académicos, exposiciones orales y/o actividades.
5. Todas las prácticas son recuperables en segunda convocatoria excepto las exposiciones orales.
6. El profesorado establecerá a principio de curso la naturaleza de la prueba escrita sobre los contenidos del programa (examen).
7. La mención de «matrícula de honor» (MH) podrá ser otorgada al estudiante que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0, y por estricto orden de nota en el acta de



calificación (ACGUV 108/2017, Arte. 17.1).

Criterios de evaluación y calificación (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

1. Prueba escrita sobre los contenidos del programa (examen): se valorará la adecuación a los contenidos del programa, así como otras destrezas (claridad de ideas, ejemplificación, corrección en la expresión escrita, etc.).
2. En las pruebas escritas, además de otras destrezas y competencias, se valorará la corrección ortotipográfica, gramatical, léxica, la presentación, etc. Las deficiencias en dichas destrezas y competencias puede implicar el suspenso en la prueba escrita en cuestión.
3. Igualmente, en las exposiciones orales, si las hay, se valorarán las destrezas y competencias propias de la exposición oral académica, además de los contenidos, claridad de ideas, etc.
4. En los trabajos escritos, si los hay, la originalidad es un criterio excluyente. El plagio (a partir de Internet u otras fuentes) puede implicar el suspenso del trabajo escrito.
5. Las prácticas tratarán sobre el contraste entre el francés, el italiano y el alemán, entre otras lenguas.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- Di Pietro, R. (1971). *Language Structures in Contrast*. Rowley, Mass.: Newbury House Publishers. (trad. esp. *Estructuras lingüísticas en contraste*. Madrid: Gredos, 1986).
- Gargallo, I. S. (1993). *Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva*. Madrid: Síntesis.
- Krzeszowski, T.P. (1990). *Contrasting Languages. The Scope of Contrastive Linguistics*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Lado, R. (1957). *Linguistics Across Cultures. Applied Linguistics for Language Teachers*. Ann Arbor, Michigan: Michigan University Press. (trad. esp. *Lingüística contrastiva: Lenguas y culturas*. Madrid: Alcalá, 1973).
- Martínez-Paricio, V. & Polo, N. (2022). *La fonología de las lenguas del mundo*. Madrid:



Síntesis.

COMPLEMENTARIA

- Escandell Vidal, Ma. V. & Amenós Pons, J. & Ahern, A. K., (eds.) (2020). *Pragmática*. Madrid: Akal.
- James, C. (1980). *Contrastive Analysis*. London: Longman.
- Hernández Sacristán, C. (1999). *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*. Barcelona: Octaedro.
- Julio, T. & Muñoz, R. (eds.) (1998). *Textos clásicos de pragmática*. Madrid: Arco.
- López García, Á. (2018). *El español en contraste con otras lenguas*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana - Vervuert.
- Moreno Cabrera, J. C. (2021). *La clasificación de las lenguas*. Madrid: Síntesis.
- Odlin, T. (1989). *Language Transfer*. Cambridge: CUP.
- Söhrman, I. (2007). *La lingüística contrastiva como herramienta para la enseñanza de lenguas*. Madrid: Arco libros.
- Wierzbicka, A. (1991). *Cross-cultural pragmatics. The semantics of human interaction*. Mouton de Gruyter: Berlin/New York.